



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP
OD
01/07/2026
19:08:52

En los términos de los artículos 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el Orden del Día para la Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso de fecha 02 de Julio de 2026, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”, de este Poder Legislativo, queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE JUNIO Y DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE JUNIO, AMBAS DEL AÑO 2026;

IV.- COMUNICACIONES OFICIALES;

a.- De la **Presidencia de la Mesa Directiva**, mediante el cual se hace del conocimiento de la Asamblea que se recibieron en Oficialía de Partes de este Congreso las siguientes iniciativas:

1. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO**, por la que se reforma el artículo 29 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, **tiene como objeto garantizar permisos de paternidad con goce de sueldo íntegro, acorde a los periodos dispuestos por la materia convencional, a fin de vencer las desigualdades que obligan a las mujeres a cargar con las responsabilidades de cuidados y excluye a los hombres de su derecho a cuidar.**

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social.



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP

OD

01/07/2026

19:08:52

2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma la fracción XXVII BIS del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo; se adiciona un artículo 101 BIS a la Ley del Seguro Social; y se adiciona un artículo 28 BIS a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, tiene como objeto garantizar licencias de paternidad con goce íntegro de sueldo, armonizadas con los estándares previstos en los instrumentos internacionales aplicables, a fin de contribuir a la corresponsabilidad en las labores de cuidado.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona un párrafo final al artículo 5, así como se reforma la fracción XXI del artículo 15, ambos de la Ley que crea el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California, tiene como objeto la obtención de la Certificación de los Centros.

Turno: Comisión de Igualdad de Género.

4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, a nombre propio y como integrante de la XXV Legislatura, por la que se reforma la fracción I del artículo 134 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, tiene como objeto legislar en materia de proporcionalidad y territorialidad de las causas de inelegibilidad de los integrantes de los órganos electorales.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

5. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 3 y 28 de la



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP

OD

01/07/2026

19:08:52

Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Baja California, **tiene como objeto reforzar las acciones de consulta pública, respecto a la información relativa a los Atlas Estatal y Municipales de Riesgos, zonas de riesgo, rutas de evacuación, refugios temporales, sistemas de alertamiento y demás información preventiva de interés general.**

Turno: Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

6. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jesús Daniel Razo Córdova, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 18 de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California, tiene como objeto incorporar como causal de cancelación de estímulos el incurrir en violaciones graves a la legislación laboral, con la finalidad de asegurar que los beneficios e incentivos otorgados por el Estado únicamente se mantengan en favor de aquellas empresas que garanticen el respeto efectivo de los derechos laborales y las condiciones dignas de trabajo.**

Turno: Comisión de Desarrollo Económico y Comercio Binacional.

7. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman las fracciones II y III, así como la adición de una fracción IV al artículo 208-QUARTER del Código Penal para el Estado de Baja California, tiene como objeto establecer una nueva excluyente de responsabilidad penal en el delito de robo de vehículo.**

Turno: Comisión de Justicia.

8. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforman los artículos 188 y el primer párrafo del artículo 189; y se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y**



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP

OD

01/07/2026

19:08:52

octavo al artículo 189, todos de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, **tiene como objeto agilizar el proceso formal de municipalización de los fraccionamientos construidos en los municipios del Estado.**

Turno: Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicación y Transportes.

9. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma el artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, tiene como objeto incorporar al texto constitucional, la gratuidad en el consumo de agua potable para adultos mayores.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

10. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona un artículo 12 BIS a la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California, tiene como objeto fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y garantizar la continuidad institucional en las dependencias de seguridad pública municipal, mediante la incorporación de elementos especializados al informe de entrega-recepción de sus titulares.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

11. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman los artículos 131, segundo párrafo; 147, primer y último párrafos; 157, primer párrafo; y 184 QUATER, primer párrafo, todos del Código Penal para el Estado de Baja California, tiene como objeto armonizar la terminología empleada en el Código Penal para el Estado de Baja California respecto de las personas menores de dieciocho años,



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP
OD
01/07/2026
19:08:52

incorporando una perspectiva de derechos humanos, interés superior de la niñez y lenguaje respetuoso e incluyente, preservando en todo momento la certeza jurídica, la taxatividad penal y la coherencia sistemática del ordenamiento penal.

Turno: Comisión de Justicia.

12. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman los artículos 37, 38, 39, 108, así como la adición del Capítulo V “De la Participación de los Actores Sociales”, al Título Noveno “De la Corresponsabilidad Social en el Proceso Educativo”, adicionando los artículos 115 BIS y 115 TER a la Ley de Educación del Estado de Baja California, tiene como objeto mejorar sustancialmente el marco legal e institucional vigente, ofreciendo solución al problema público de rezago y discriminación educativa a personas con discapacidad, aptitudes sobresalientes, problemas de aprendizaje o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.

Turno: Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología.

13. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se adiciona el Capítulo I TER “Reclutamiento de Personas Menores de Dieciocho Años de Edad o Quienes no tienen la Capacidad para Comprender el Significado del Hecho o de Personas que no tienen Capacidad para Resistirlo”, al Título Cuarto “Delitos contra el Libre Desarrollo de la Personalidad”, así como la adición de los artículos 261 SEPTIES, 261 OCTIES, 261 NONIES y 261 DECIES del Código Penal para el Estado de Baja California, tiene como objeto tipificar el delito de reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) que son utilizados por organizaciones delictivas o por cualquier persona para la comisión de delitos, reconocer a las NNA como víctimas de dicho delito y garantizar su máxima



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP

OD

01/07/2026

19:08:52

protección, su restitución, atención especializada y reintegración bajo el estándar constitucional y convención del interés superior de la niñez.

Turno: *Comisión de Justicia.*

14. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se expide la Ley de Parlamento Abierto para el Estado de Baja California, tiene como objeto abrir las puertas del Congreso para que las personas puedan conocer, opinar, proponer, dar seguimiento y evaluar las decisiones legislativas que les afectan directa o indirectamente.**

Turno: *Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.*

15. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman los artículos 4, 7, 95, 96 y 147 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California, tiene como objeto armonizar el lenguaje de dicha norma a fin de que este sea incluyente utilizando como estándar la normatividad internacional con el propósito de garantizar el respeto de la dignidad y la humanidad de las personas con discapacidad.**

Turno: *Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos mayores.*

16. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman las fracciones I, VII, IX y XIII, y se adiciona una fracción XIV al artículo 136; se reforma el artículo 199; y se reforma el artículo 204 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana**



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP

OD

01/07/2026

19:08:52

de Baja California, **tiene como objeto legislar en materia de salario digno, prestaciones y dignificación de los miembros de las instituciones policiales.**

Turno: *Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.*

17. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adicionan dos párrafos al apartado A del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, tiene como objeto reconocer el Derecho a la Ciudad en el Estado.

Turno: *Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.*

18. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona el artículo 3 BIS a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, tiene como objeto incluir en la planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos, centros de población y la ordenación territorial, el principio de derecho a la ciudad.

Turno: *Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.*

19. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 3 y 34 de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California; y se reforman los artículos 6, 7 y 147 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, tiene como objeto incluir los criterios de infraestructura verde e infraestructura verde vial y pavimentos sustentables.

Turno: *Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.*



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP

OD

01/07/2026

19:08:52

20. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, a nombre propio y en representación del PES, por la que se adiciona el Capítulo Cuarto "Del Catastro Digital Estatal", con sus artículos 34 BIS, 34 TER, 34 QUATER, 34 QUINQUIES y 34 SEXTUS a la Ley del Catastro Inmobiliario del Estado de Baja California, tiene como objeto la creación de la figura del catastro digital estatal interoperable con el registro público de la propiedad.

Turno: Comisión de Fortalecimiento Municipal.

21. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, a nombre propio y en representación del PES, por la que se reforma el artículo 5 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, tiene como objeto fortalecer los principios de transparencia, máxima publicidad, rendición de cuentas y participación ciudadana en el ámbito municipal.

Turno: Comisión de Fortalecimiento Municipal.

22. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, a nombre propio y en representación del PES, por la que se adicionan los artículos 3 BIS, 3 TER, 3 QUATER y 3 QUINQUIES a la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Baja California, tiene como objeto establecer expresamente el principio de protección prioritaria de las personas en situación de vulnerabilidad.

Turno: Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

23. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, a nombre propio y en representación del PES, por la que se adiciona la fracción LXVII al artículo 3; se modifica la denominación del Capítulo Primero del Título Segundo; y se adicionan los artículos 22 BIS, 22 TER, 22 QUATER, 22 QUINQUIES y 22 SEXTIES de la Ley para



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP
OD
01/07/2026
19:08:52

la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Baja California, **tiene como objeto legislar en materia de centros de acopio y recolección de residuos electrónicos.**

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

24. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona un párrafo al artículo 29 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, tiene como objeto garantizar incapacidad a las personas menstruantes trabajadoras al servicio del estado y los municipios, que hayan sido diagnosticadas con dismenorrea.

Turno: Comisión de Salud.

25. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma la fracción XI y se adiciona la fracción XII, al artículo 65 de la Ley de Educación del Estado de Baja California, tiene como objeto garantizar el derecho a recibir información sobre la menstruación y justificar inasistencias cuando las estudiantes presenten malestares relacionados con ello.

Turno: Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología.

26. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, a nombre propio y como integrante de la XXV Legislatura, por la que se reforma el artículo 75 de la Ley de Educación del Estado de Baja California, tiene como objeto fortalecer el derecho al aprendizaje mediante el uso responsable de dispositivos electrónicos personales en los centros escolares.

Turno: Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología.



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP

OD

01/07/2026

19:08:52

27. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adicionan un segundo y tercer párrafo al artículo 111 del Código Nacional de Procedimientos Penales, tiene como objeto reformar el artículo 111 del Código Nacional de Procedimientos Penales para agilizar la restitución provisional de inmuebles en casos de despojo y proteger a la víctima durante el proceso penal.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

28. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman las fracciones XI y XVIII del artículo 4; se adiciona una fracción XVII, recorriéndose la subsecuente, al artículo 5; se reforman las fracciones III y X del artículo 10; y se reforman las fracciones VIII y XVII del artículo 17 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California, tiene como objeto legislar en materia de atención integral a personas en situación de calle, abandono social o sin redes de apoyo.

Turno: Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.

29. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman las fracciones XXIX, XXX y XXXI; y se adicionan las fracciones XXXI BIS y XXXI TER al artículo 31 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, tiene como objeto legislar en materia de atención integral a personas migrantes y en contexto de movilidad humana.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

30. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se adiciona una fracción XXXIX al



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP

OD

01/07/2026

19:08:52

artículo 11, recorriéndose la actual fracción XXXIX para quedar como fracción XL; los artículos 133 BIS, 133 TER, 133 QUATER y 133 QUINQUIES; una fracción VIII al artículo 241, recorriéndose las fracciones VII a IX para quedar como fracciones VIII a X; y el artículo 241 BIS, todos de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, **tiene como objeto dotar a los ayuntamientos bajacalifornianos la base legal, confiriéndoles una atribución municipal expresa, para poner orden con el cableado de rezago y contaminante de índole público o privado.**

Turno: Comisión de Fortalecimiento Municipal.

31. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman los artículos 8 y 21; y se adicionan el artículo 8 BIS, la fracción IX al artículo 18, recorriéndose la actual fracción IX para quedar como fracción X, la fracción XIV al artículo 26 y la fracción XXII al artículo 28, todos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, tiene como objeto legislar en materia de participación de micro, pequeñas y medianas empresas locales en las adquisiciones públicas.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

32. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman los artículos 3, fracciones XXIII y XXIV; y 44, fracción IX; y se adicionan los artículos 30 BIS, 30 TER, 30 QUATER y 44 BIS de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California, tiene como objeto legislar en materia de ventanilla única digital y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas locales.

Turno: Comisión de Desarrollo Económico y Comercio Binacional.



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP

OD

01/07/2026

19:08:52

33. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman los artículos 16 TER, 39, 55 y 57; y se adicionan los artículos 40 QUÁTER, 57 BIS, 57 TER y 57 QUÁTER de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, tiene como objeto legislar en materia de parlamento abierto.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

34. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma la fracción XVI del artículo 4; y se adiciona el Capítulo Tercero BIS, denominado "Del Programa de Primer Empleo Joven", con los artículos 63 BIS, 63 TER, 63 QUÁTER, 63 Quinquies, 63 SEXIES, 63 SEPTIES y 63 OCTIES, al Título Tercero de la Ley de la Juventud del Estado de Baja California, tiene como objeto legislar en materia de primer empleo joven.

Turno: Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos mayores.

35. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma la fracción VIII y se adiciona una fracción IX, recorriéndose la subsecuente, al artículo 6 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California, tiene como objeto legislar en materia de registro estatal de personas sentenciadas por delitos de violencia digital.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

36. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma la fracción XIII y se adiciona



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP
OD

01/07/2026
19:08:52

una fracción XIII BIS al artículo 42 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California, **tiene como objeto legislar en materia de prevención de reincidencia de personas sentenciadas por delitos de violencia digital y creación del registro estatal de agresores por medio de violencia digital.**

Turno: Comisión de Justicia.

37. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma la fracción XVIII y se adiciona una fracción XIX al artículo 43 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California, tiene como objeto legislar en materia de violentómetro digital.

Turno: Comisión de Igualdad de Género.

38. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman las fracciones VIII y IX y se adiciona una fracción X al artículo 74 de la Ley de Educación del Estado de Baja California, tiene como objeto legislar en materia de violentómetro digital y prevención de la violencia digital, de medios digitales y redes sociales en el entorno educativo.

Turno: Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología.

39. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se adiciona un Título Octavo denominado "Delitos cometidos mediante el uso de Inteligencia Artificial", integrado por los artículos 359, 360, 361, 362 y 363, del Código Penal para el Estado de Baja California, tiene como objeto regular la violencia digital y la



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP

OD

01/07/2026

19:08:52

prevención de las conductas y agresiones que se cometen mediante tecnologías de la información.

Turno: *Comisión de Justicia.*

40. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 67 de la Ley de Educación de Baja California, tiene como objeto legislar en materia de salud mental de los educandos.

Turno: *Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología.*

41. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se adicionan los artículos 44, 45 y 47 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California y se adicionan los artículos 162 BIS y 162 TER de Código Penal para el Estado de Baja California, tiene como objeto legislar en materia de reclutamiento forzoso.

Turno: *Comisión de Justicia.*

42. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se reforman los artículos 282 y 420 BIS del Código Civil para el Estado de Baja California, tiene como objeto fortalecer la protección del interés superior de la niñez mediante el reconocimiento expreso de que la pérdida de la patria potestad no extingue, por sí misma, el derecho de convivencia de las niñas, niños y adolescentes con sus progenitores, así como establecer la obligación jurídica de quien ejerza la patria potestad, guarda o custodia de garantizar y facilitar dicha convivencia, siempre que ésta no sea contraria a su interés superior

Turno: *Comisión de Justicia.*



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP
OD
01/07/2026
19:08:52

V. ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;

- 1.- De la Junta de Coordinación Política,** Acuerdo relativo a la integración de la Mesa Directiva.
- 2.- De la Junta de Coordinación Política,** Acuerdo relativo a la solicitud de licencia temporal presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández.
- 3.- De la Junta de Coordinación Política,** Acuerdo relativo a la Solicitud de ratificación remitida por la Gobernadora del Estado del nombramiento del Titular de la Secretaría del Bienestar del Estado de Baja California.

VI.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 137.- Se aprueba la ampliación de partida presupuestal al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2026, por la cantidad de \$5'000,000.00 (SON CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos del Gobierno del Estado, adicionales a los que le fueron autorizados para el presente ejercicio, ampliándose la partida presupuestal 32201 Arrendamiento de edificios y locales.

DICTAMEN NO. 138.- Se aprueba la transferencia de partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2026, por la cantidad de \$9'000,000.00 (SON NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP
OD
01/07/2026
19:08:52

DICTAMEN NO. 139.- Se aprueba la ampliación de las partidas presupuestales al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2026, por la cantidad de \$2'984,784.00 (SON DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos del Gobierno del Estado, adicionales a los que le fueron autorizados para el presente ejercicio.

VII.- PROPOSICIONES;

1. **Proposición presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, en representación de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público de esta XXV Legislatura,** por la que se exhorta a la Presidenta Constitucional del Municipio de Ensenada, Baja California; a fin de que gire las instrucciones necesarias para fortalecer el desempeño institucional y administrativo de la Entidad Paramunicipal PROTURISMO de Ensenada.

Se solicita dispensa de trámite

2. **Proposición presentada por la Diputada Yohana Sarahi Hinojosa Gilvaja,** por la que se exhorta a la Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California; así como al Presidente Municipal de Tijuana, a fin de rehabilitar la rampa de frenado en el Libramiento Rosas Magallón y otros puntos en el Municipio de Tijuana, Baja California.

Se solicita dispensa de trámite

3. **Proposición presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez,** por la que se exhorta al Presidente Municipal del XXV Ayuntamiento de Tecate, para que por conducto del Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y de Bomberos, se realice una campaña informativa entre la población y turistas, para la prevención de incendios en Tecate, Baja California.

Se solicita dispensa de trámite



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP

OD

01/07/2026

19:08:52

4. **Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina**, por la que se exhorta a la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado; al Secretario de Salud de Baja California; y al Secretario de Bienestar del Estado de Baja California, para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones, atiendan y visibilicen la acondroplasia como una condición genética de discapacidad motriz y garanticen que las personas que la viven, accedan a los derechos y servicios que la Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California ya les reconoce.

Se solicita dispensa de trámite

5. **Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina**, por la que se exhorta al Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal; al Delegado y Director General del Centro SICT de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en Baja California; al Director General del IMSS-Bienestar; y Coordinador Federal del IMSS-Bienestar en Baja California, a fin de que implementen con carácter urgente acciones de señalización y rehabilitación en los tramos carreteros de mayor siniestralidad en el Municipio de San Quintín, así como que se informe el estado actual del equipamiento médico, la disponibilidad de insumos, la plantilla de especialistas y la capacidad de traslado en ambulancia de cada uno de los hospitales de nuestro Estado.

Se solicita dispensa de trámite

6. **Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero**, por la que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California, a fin de que remita un informe detallado respecto de las modificaciones presupuestales efectuadas al amparo del artículo 56, incisos a) y b), de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Baja California y sus Municipios.

Se solicita dispensa de trámite



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP

OD

01/07/2026

19:08:52

7. **Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero**, por la que se exhorta a la Titular de la Fiscalía General del Estado de Baja California; así como al Presidente del Poder Judicial del Estado de Baja California, a fin de que informen a esta soberanía sobre las necesidades operativas, técnicas, humanas, científicas, tecnológicas, normativas y presupuestales que enfrentan para fortalecer los procesos de identificación humana y reducir el rezago existente en materia de cuerpos y restos humanos no identificados en la entidad.

Se solicita dispensa de trámite

8. **Proposición presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz**, por la que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Educación; la Secretaría de Hacienda; y la Consejería Jurídica del Estado de Baja California, para que se otorguen las facilidades necesarias a la brevedad, para llevar a cabo Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Intercultural, así como la debida actualización de las propuestas de modificación a su acuerdo de creación y la aprobación de su reglamento interno.

Se solicita dispensa de trámite

9. **Proposición presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez**, por la que se exhorta a la Directora de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), a fin de realizar una revisión integral de las empresas externas contratadas para la toma de lecturas de los medidores de agua en los Municipios de Tijuana y Playas de Rosarito.

Se solicita dispensa de trámite

10. **Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende**, por la que se exhorta a los Titulares de los Ayuntamientos del Estado de Baja California, a fin de que informen sus programas y acciones en materia



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP

OD

01/07/2026

19:08:52

de control animal en lo que va de este ejercicio fiscal 2026, así como los programas proyectados y presupuesto en la misma materia para el ejercicio fiscal 2027.

Se solicita dispensa de trámite

11. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, por la que se exhorta a la Titular de la Fiscalía General del Estado y a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, a fin de solicitar una respuesta institucional urgente ante los ataques contra los elementos de la FESC.

Se solicita dispensa de trámite

12. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, por la que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, así como a las personas titulares de los siete municipios del Estado de Baja California, a fin de que hagan lo conducente para fortalecer, en el marco de sus atribuciones y competencias, los protocolos de seguridad pública, control vial y prevención de riesgos, de manera que las familias bajacalifornianas puedan seguir celebrando con alegría y en plena seguridad la histórica actuación de la Selección Mexicana en la Copa Mundial de Fútbol 2026, en solidaridad con lo ocurrido en Los Cabos, Baja California Sur.

Se solicita dispensa de trámite

13. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, por la que se exhorta a la persona titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); a la persona titular del Centro INAH Baja California; a la persona titular de la Secretaría de Cultura del Estado de Baja California; y a la persona titular del H. Ayuntamiento de San Quintín, Baja California, a fin de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen, fortalezcan y coordinen las acciones de protección,



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP

OD

01/07/2026

19:08:52

conservación, ordenamiento territorial, vigilancia y difusión necesarias para la salvaguarda del sitio de arte rupestre denominado "Mesa del Carmen", ubicado en el área de protección de flora y fauna Valle de los Cirios, Municipio de San Quintín, Baja California.

Se solicita dispensa de trámite

14. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, por la que se exhorta a la Gobernadora del Estado; a las personas titulares de los Ayuntamientos de Baja California; a la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos; al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Federal; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de incrementar inversión en seguridad pública.

Se solicita dispensa de trámite

15. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, por la que se exhorta a la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos; al Subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud Federal; al Director General del IMSS-Bienestar; y al Director General de BIRMEX, a fin de solicitar la compra inmediata de medicamentos e insumos médicos por parte del Gobierno Federal.

Se solicita dispensa de trámite

16. Proposición presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, por la que se exhorta al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las autoridades federales competentes, revise la legalidad y constitucionalidad de los operativos implementados por elementos de la secretaría de seguridad y protección ciudadana del gobierno federal en las inmediaciones del cruce fronterizo de Tecate, Baja California, y



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 DE JULIO DEL 2026

DPP
OD
01/07/2026
19:08:52

garantice el respeto a los derechos humanos y a las garantías de legalidad y seguridad jurídica de las personas que ingresan al territorio nacional.

Se solicita dispensa de trámite

VIII.- POSICIONAMIENTOS;

1. **Posicionamiento presentado por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra**, relativo a la iniciativa presentada que busca implementar funciones relajadas, para que las personas con autismo y sus familias, puedan acceder a más espacios culturales y recreativos con mayor seguridad y tranquilidad.
Para conocimiento de la Asamblea
2. **Posicionamiento presentado por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros**, relativo a la iniciativa presentada por la que se reforman los artículos 282 y 420 BIS del Código Civil para el Estado de Baja California.
Para conocimiento de la Asamblea
3. **Posicionamiento presentado por el Diputado Jaime Eduardo Catón Rocha**, relativo a la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+.
Para conocimiento de la Asamblea
4. **Posicionamiento presentado por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez**, relativo a la conmemoración del día 28 de junio como el Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+.
Para conocimiento de la Asamblea

IX.- CITA;

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Previa y de Clausura el día 31 de Julio de 2026, a las 21:30 y 22:00 horas, respectivamente, en el salón de sesiones "Lic. Benito Juárez García"**.